

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 1 de 25

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CONSOLIDADO INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

CORTE A ABRIL 30 DE 2020

ELABORADO POR:
CLAIRE CARVAJAL PINZÓN
CONTRATISTA OFICINA DE CONTROL INTERNO

APROBADO POR:
LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Junio 5 de 2020

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 2 de 25

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO.....	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. ALCANCE	3
5. CRITERIOS DE AUDITORÍA	4
6. RESULTADO DE AUDITORÍA.....	4
6.1. CONFORMACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS:	4
6.2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN:.....	9
7. RIESGOS ANTIJURÍDICOS	22
8. RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	22
9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EVALUACION ANTERIOR.	24
10. FOTALEZAS.....	24
11. RECOMENDACIONES	24

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 3 de 25

1. INTRODUCCIÓN

El Mapa de Riesgos Institucional se establece en una herramienta que permita hacer seguimiento y mitigar riesgos que pueden afectar el cumplimiento de la misión, los objetivos institucionales, los objetivos del proceso o satisfacción del cliente.

La oficina de control interno en cumplimiento de lo establecido en el PAAI-2020 *“Procedimiento para la Administración Integral de los Riesgos Institucionales”*, adoptado mediante Resolución Reglamentaria 008 de 2019 y circular 008 de 2019. Hace seguimiento por periodos cuatrimestralmente para verificar su respectivo cumplimiento.

En este informe se presenta el estado de los riesgos en el Anexo: 1 Riesgos de Gestión y Corrupción y el Anexo: 2 Riesgos de la Seguridad de la Información.

2. OBJETIVO

Evaluar y verificar el avance de la identificación, análisis y valoración de riesgos por procesos, mapa de riesgos, política de Administración de Riesgos y Plan de Manejo de Riesgos por procesos, así como el cumplimiento de las acciones propuestas para mitigar los riesgos de la entidad.

3. METODOLOGÍA

Se realizó seguimiento de los procesos a la verificación del Mapa de Riesgos Institucional anexos: (1) Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción y (2) Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información, efectuando visitas y entrevistas virtuales a cada una de las dependencias, efectuando la revisión de los soportes colocados como acciones en la Matriz de Riesgos.

4. ALCANCE

El seguimiento se realizó a las acciones adelantadas, para gestionar y administrar los riesgos que fueron identificados, analizados y valorados por cada uno de los procesos de la entidad, en el periodo comprendido entre enero y abril de 2020. Así mismo el seguimiento y análisis de los riesgos abiertos de la anterior vigencia.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 4 de 25

5. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Durante la evaluación se dio aplicabilidad a las siguientes normas:

-  **Ley 1474 de 2011** “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 73.
-  **Resolución Reglamentaria No.008 de 2019** "Por la cual se adopta la nueva versión del procedimiento para la Administración Integral de los Riesgos Institucionales y se dictan otras disposiciones “.
-  **Circular No. 008 de 2019** “Por medio de la cual se establece la Periodicidad para el reporte de Información para seguimiento, medición y evaluación del Desempeño Institucional”.
-  **Resolución Reglamentaria No. 039 de 2019** “Por la cual se adopta la Política de Administración del Riesgo para la Contraloría de Bogotá. D.C.”

6. RESULTADO DE AUDITORÍA

Realizada la revisión de conformidad con el Programa Anual de Auditorías Internas PAAI Vigencia 2020, para el cuatrimestre enero-abril, se presenta a continuación el estado de dichos riesgos:

6.1. CONFORMACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS

En la vigencia 2020, el Mapa de Riesgos Institucional versión 1.0 está conformado por treinta y seis (36) riesgos, distribuidos en dos grupos que son: Gestión y Corrupción (29) y de Seguridad de la Información (7).

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 5 de 25

Aspectos para tener en cuenta

Contexto de la Organización. Combinación de factores internos y externos que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

Establecimiento del Contexto: definición de los parámetros internos y externos que se han de tomar en consideración cuando se gestiona el riesgo, y el establecimiento del alcance y los criterios del riesgo para la política de la gestión de riesgo.

Contexto Externo: Ambiente externo en el cual la organización busca alcanzar sus objetivos.

Contexto Interno: Ambiente interno en el cual la organización busca alcanzar sus objetivos (NTC-ISO 31000).

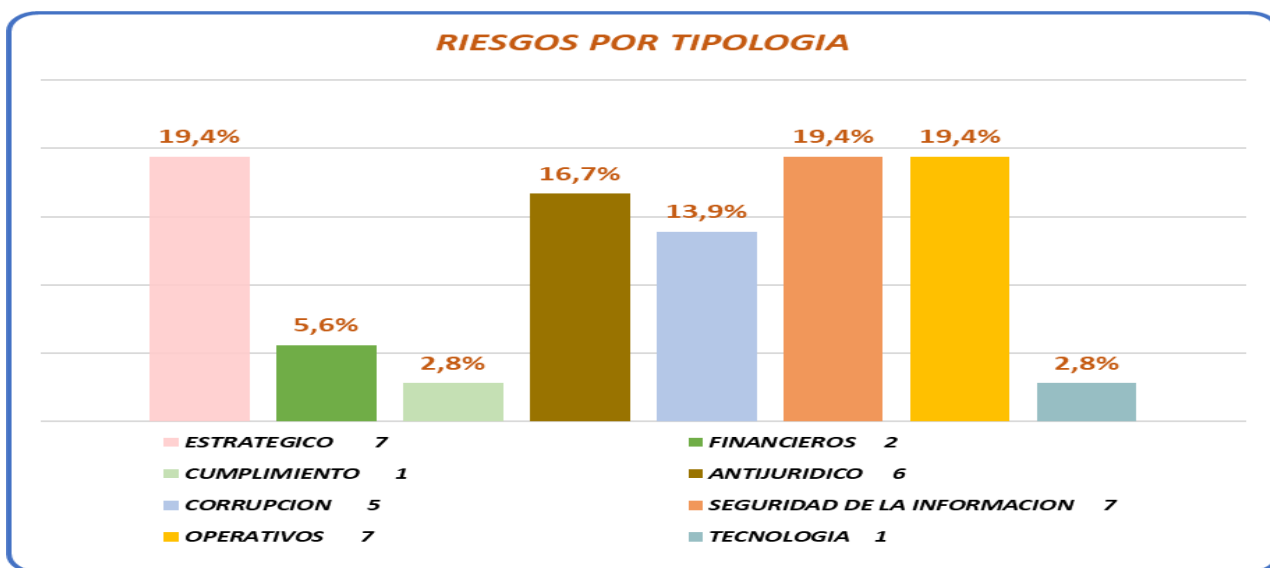
El Mapa de Riesgos Institucional en su versión 1.0 quedó conformado por treinta y seis (36) riesgos, distribuidos en dos anexos: **GESTIÓN Y CORRUPCIÓN**, Veintinueve (29) y de **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN** siete (7).

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 6 de 25

TABLA 1 - CONSOLIDADO DE RIESGOS POR PROCESO Y TIPOLOGÍA

PROCESO	ESTRATÉGICO	IMAGEN	OPERATIVO	FINANCIERO	CUMPLIMIENTO	TECNOLOGÍA	ANTI JURÍDICO	CORRUPCIÓN	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	TOTAL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON P.	2	0	0	0	0	0	1	0	0	3
ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y P. P.	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL	0	0	1	0	0	0	2	1	2	6
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3
GESTIÓN JURÍDICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	0	1	0	0	0	1	0	1	3
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	0	0	0	0	0	0	1	2	4
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	0	3	2	0	0	0	1	0	7
GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
EVALUACIÓN Y MEJORA	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
	7	0	7	2	1	1	6	5	7	36

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2020 Versión 1.0



	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 7 de 25

De acuerdo a la gráfica anterior se observa que los riesgos de tipo estratégico, operativo y seguridad de la información son los de mayor participación cada uno con siete (7) que corresponden a un 19.4% respectivamente seguidos por los antijurídicos con seis (6) riesgos al 16.7%; corrupción cinco (5) al 13.9%; financiero con 2 riesgos al 5.6% y por último tecnología y cumplimiento al 2.8% cada uno con un (1) riesgo respectivamente.

6.1.1 Gestión y Corrupción

Contiene 29 Riesgos, distribuidos en once (11) procesos y fueron asociadas e incluidas en el Mapa de Riesgos, cuarenta y una (41) acciones, las que fueron debidamente verificadas durante el cuatrimestre objeto de verificación y seguimiento.

Los procesos con mayor número de riesgos son Gestión Administrativa y Financiera, Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y Gestión de las Tecnologías de la Información, cada proceso con siete (7), seis (6) y cuatro (4) riesgos respectivamente, seguidos de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas, Estudios de Economía y Política Pública, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y Gestión del Talento Humano cada uno con tres (3) riesgos; Direccionamiento Estratégico, Gestión Jurídica, Evaluación y Mejora cada uno con dos (2) riesgos y por último Gestión Documental con un (1) riesgo.

6.1.2 De Seguridad de la Información

Conformados por siete (7) Riesgos distribuidos en cinco (5) procesos; fueron asociadas once (11) acciones las cuales fueron verificadas durante el cuatrimestre objeto de verificación y seguimiento.

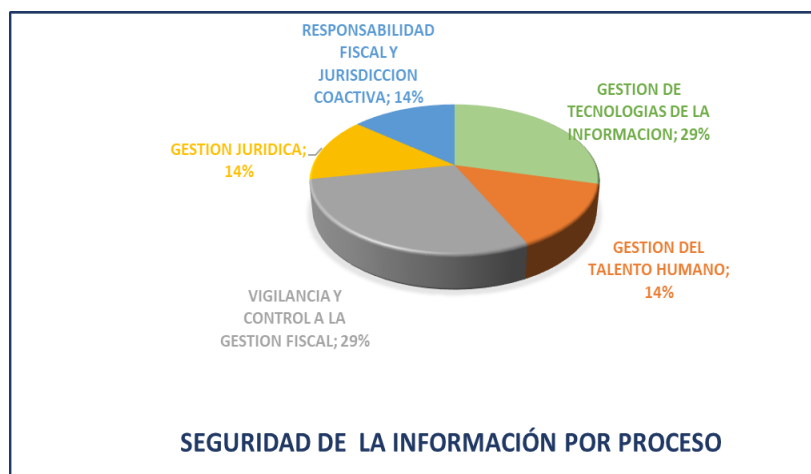
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 8 de 25

TABLA 2 - CONSOLIDADO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PROCESO Y TIPOLOGÍA

PROCESO	TIPOLOGIA						total
	PERDIDA DE CONFIENCIALIDAD E INTEGRIDAD	PERDIDA DE DISPONIBILIDAD	PERDIDA DE INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD	PERDIDA DE CONFIENCIALIDAD E INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD	PERDIDA DE INTEGRIDAD	PERDIDA DE CONFIENCIALIDAD E INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD	
GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	1					2
GESTION DEL TALENTO HUMANO				1			1
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL	1			1			2
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	1						1
GESTION JURIDICA			1				1
TOTAL, DE ACUERDO CON EL ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO	3	1	1	2			7

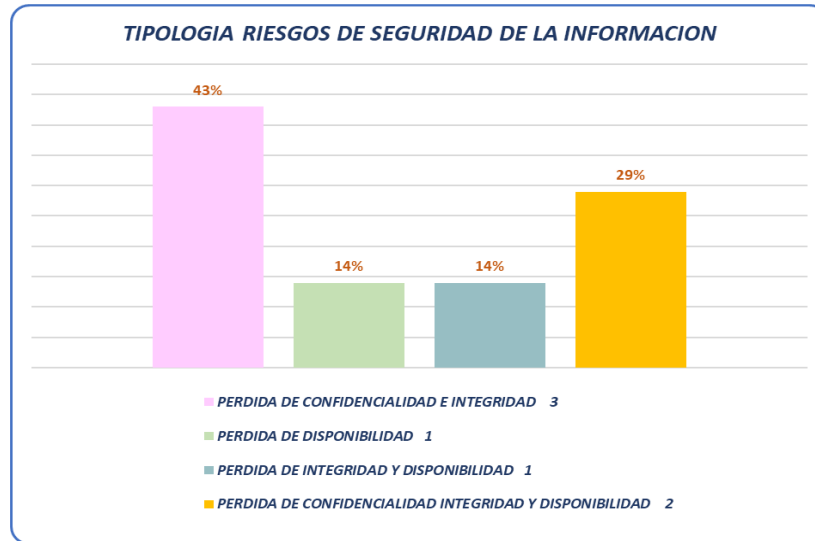
Fuente: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2020 Versión 1.0

La tabla No. 2 describe el total de Riesgos de Seguridad de la Información por proceso y tipología en donde podemos observar que los procesos de Tecnología de la Información y Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal cuentan con dos (2) riesgos cada uno con una participación del 29% en cada proceso; Gestión del Talento Humano, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y Gestión Jurídica cuentan con un (1) riesgo cada uno, con una participación del 14% en cada proceso.



	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 9 de 25

Por tipología encontramos tres (3) riesgos de Pérdida de confidencialidad e integridad que corresponde al 43%, Pérdida de confidencialidad e integridad y disponibilidad dos (2) que corresponden a un 29% y Pérdida de disponibilidad, y Pérdida de Integridad y disponibilidad cada uno con un (1) riesgo que corresponden 14% respectivamente.



6.2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN

6.2.1 PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

Gestión y Corrupción: Se definieron dos (2) riesgos estratégicos; como resultado se resalta lo siguiente:

- Estratégico

Se ejecutó el plan de trabajo que socializa las bondades y beneficios del Sistema de Gestión de Calidad y el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001 de 2015 y demás normas legales y reglamentarias, que contemplaba la realización de las cuatro (4) actividades pactadas para la vigencia 2020.

Algunas de estas actividades permiten asegurar los resultados óptimos para el desarrollo de la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión de Calidad.

La Dirección de Planeación, elaboró la guía denominada «posibilidad de emitir informes con inconsistencias y fuera de términos», lo que permite aplicar de manera

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3-358888

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 10 de 25

eficiente los procedimientos que garantizan la revisión técnica por parte de la Dirección de Planeación

De lo evidenciado se concluye que, aunque el riesgo se encuentra abierto el Proceso de Direccionamiento Estratégico implementó y desarrollo acciones de control efectivas para mitigarlo, lo cual contribuye a que el mismo no se materialice.

6.2.2 PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS.

Gestión y Corrupción: Dos (2) Riesgos Estratégicos y uno (1) Antijurídico fueron definidos en el Mapa; su resultado:

- **Estratégico**

Para el primer cuatrimestre de 2020, la dependencia atendió los requerimientos que son competencia de la entidad (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias - PQRS y proposiciones), presentados por las partes interesadas.

La Dependencia realiza seguimiento mensual al cronograma “Convocatoria Actividades de Participación”, anotando en este las acciones de formación y de las acciones de dialogo, realizadas las por diferentes Gerencias de las localidades del Distrito Capital; presentó un total de ciento once (111) acciones, realizadas con el fin de vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal a través del control social.

La Dirección de Participación Ciudadana viene realizando el seguimiento correspondiente al presente riesgo y teniendo en cuenta que a lo largo del año se adelanta la actividad, se mantiene Abierta.

- **Antijurídico**

Se diligencia y publica el formato de “Seguimiento y Control de la Información a través de la página de la Contraloría de Bogotá en el link: <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparenciayacceso/informaci%C3%B3ndeinter%C3%A9s/convocatorias>

Como la acción propuesta tiene fecha final 31 de diciembre de 2020 queda Abierta para su seguimiento.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 11 de 25

6.2.3 PROCESO ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA

Gestión y Corrupción: Presenta tres riesgos; uno (1) de Corrupción, uno (1) Antijurídico y uno (1) de Tecnología; de la verificación realizada, se enuncia lo siguiente:

- Corrupción

Se vienen elaborando los informes obligatorios, estudios estructurales y pronunciamientos

La revisión de las actas de seguimiento y de las mesas de trabajo realizadas permite inferir que, en efecto, la subdirección ha realizado sendas reuniones y mesas de trabajo, presenciales y virtuales, de seguimiento de tres estudios, entregados por los funcionarios asignados.

Igualmente, se evidencia el seguimiento efectuado por la dirección a los productos entregados, en correspondencia con la programación contenida en el PAE 2020 y con el informe del dictamen a los estados financieros consolidados, en la reunión del 12 de marzo de 2020.

En conclusión, se tiene que a pesar de que no se pudo verificar la totalidad de los soportes de las acciones registradas por esa dirección en el mapa de riesgos, entendible por la situación actual que vive el país, se puede concluir que con las acciones realizadas no se elimina completamente el riesgo detectado, tan solo se mitiga.

La acción propuesta continúa en ejecución y en consecuencia el riesgo permanece abierto para seguimiento.

- Antijurídico

Se revisaron los documentos, en los que se evidenció la suscripción de pactos éticos sobre protección de derechos de autor, la propiedad intelectual y las normas técnicas vigentes para la elaboración de documentos escritos, para cada uno de los procesos que fueron asignados a los funcionarios de la dirección.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 12 de 25

Las acciones definidas contribuyeron a la mitigación del riesgo identificado. Sin embargo, no garantizan la eliminación de riesgo, razón por la que debe permanecer abierto su seguimiento.

- Tecnología

No se remitieron soportes de las acciones propuestas, teniendo en cuenta que la dirección está a la espera de la entrada en producción de los aplicativos que tiene la administración distrital, para iniciar las correspondientes capacitaciones. En consecuencia, para este cuatrimestre no se pueden verificar las acciones realizadas, por lo que el riesgo continúa abierto.

6.2.4 PROCESO DE VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN.

Gestión y Corrupción: Un (1) Operativo, Dos (2) Antijurídicos y uno (1) de Corrupción.

Se realizó el seguimiento a cada una de las Sectoriales y el resultado fue enviado a través de Memorando al responsable del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.

- Operativo

Se verificó el cumplimiento de los términos establecidos en los procedimientos para cualquier actuación en desarrollo del proceso auditor.

- Antijurídico

Se realizó la respectiva revisión de los informes finales de auditoría en comité técnico, en el que quedan explícito el tema de las normas de derecho de autor a las diferentes sectoriales.

- Corrupción

Se verificó que los integrantes del equipo auditor (planta, provisional, libre nombramiento y contratistas), es decir todos los Directivos, Profesionales, Contratistas, etc., no estuvieran incurso en conflicto de intereses con el sujeto de vigilancia y control fiscal, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Anticorrupción y disposiciones legales vigentes, asegurando el diligenciamiento del anexo de "Declaración de Independencia y conflicto de Intereses" previsto en los procedimientos.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 13 de 25

De Seguridad de la Información: Dos (2) Riesgos identificados; Pérdida de Confidencialidad e Integridad y Pérdida de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.

Se verificó el cumplimiento a la actividad o punto de control del procedimiento de procesos sancionatorios e indagaciones preliminares, en cuanto a protección física del expediente en uso o del almacenado.

6.2.5 PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

Gestión y Corrupción: Uno Estratégico y uno de Corrupción el siguiente es el resultado de la verificación:

- Estratégico

Las actividades de control desarrolladas se encuentran satisfechas, con miras a mitigar los riesgos. En la primera reunión del 28 de febrero de 2020 se impartieron instrucciones a las subdirecciones y a los gerentes de los procesos, encaminadas a evitar la prescripción y la inactividad de los procesos a cargo de la dirección y se verificó el número de abogados con el fin de determinar la carga laboral asignada. En dicha reunión se evidenció la necesidad de impulsar los procesos de la vigencia 2015, para lo cual se fijó como fecha límite de terminación el 30 de junio de 2015. Se efectuó seguimiento al trabajo realizado por cada uno de los equipos de trabajo para impulsar los procesos de cobro coactivo asignados, en particular los del año 2015, frente a lo cual indicaron que se han realizado las debidas actuaciones en cada uno de ellos, pero que debido a la emergencia sanitaria que vive el país y a la suspensión de los términos procesales vigentes, no ha sido posible confrontar los proyectos de autos realizados por los proyectistas con los expedientes físicos y, en consecuencia, firmarlos y darles el trámite correspondiente. Razón por la que se sugiere la opción de revisar la fecha límite que se había fijado inicialmente para su terminación.

Estas acciones evidencian que se han mantenido controlados y mitigados los riesgos.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 14 de 25

- **Corrupción**

La dirección no realizó acciones encaminadas a controlar o mitigar el riesgo, pues con ocasión de la emergencia sanitaria decretada en el país a raíz del “COVID-19”, no se ha podido realizar las *jornadas* de sensibilización para mitigar el riesgo. Ante ello, informan que una vez se supere esta situación y se reanuden la normalidad en las actividades en la Contraloría de Bogotá, procederán a realizar dichas jornadas.

En consecuencia, para este cuatrimestre no se pudo verificar las acciones realizadas para socializar los principios y valores del código de integridad de la entidad.

Por la naturaleza del riesgo, este continúa abierto hasta tanto se pueda evidenciar su control o mitigación.

De Seguridad de la Información: Un Riesgo de Pérdida de Confidencialidad e Integridad.

Se evidenciaron las directrices dadas por la dirección a los funcionarios sobre el seguridad y acceso y retiro de los documentos a cargo, así como el seguimiento y reiteración de cumplimiento de las mismas.

De igual manera, se advierte un seguimiento permanente de los expedientes que ingresan y salen de la dirección, lo cual se ve reflejado en los 78 memorandos de ingreso y 53 de egreso producidos por el director de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.

Sin embargo, si bien dichas acciones mitigan el riesgo, no lo eliminan, razón por la que se considera pertinente mantener abierto y continuar con el seguimiento.

6.2.6 PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA.

Gestión y Corrupción: un (1) Riesgo Antijurídico se expresa lo siguiente de su verificación:

- **Antijurídico**

Se evidencia el seguimiento y acciones para el fortalecimiento y el seguimiento a la política de Prevención de daño antijurídico.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 15 de 25

Se destaca el cumplimiento del indicador propuesto en el mapa de riesgos, el éxito de los procesos y defensa de los intereses litigiosos de la Entidad, durante el periodo evaluado.

Mediante reunión virtual plasmada en acta No 13 realizada por el equipo de gestores de la Oficina Asesora Jurídica el pasado 31 de marzo, cuyo objetivo fue: «la *Revisión Política de prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses litigiosos de la Entidad*», se determinó no realizar ninguna modificación a la política, toda vez que se encuentra ajustada a la normatividad vigente y se estimó que no es necesario hacer modificaciones de acuerdo al éxito procesal obtenido.

Se socializaron las providencias judiciales de los procesos de la Entidad para identificar cambios de posición en las decisiones judiciales o fortalecer argumentos de defensa.

Se sometió a consideración del Comité de Conciliación 1 caso: no interponer recurso de apelación contra el Auto del 19-02-2020 que decidió las excepciones propuestas dentro del proceso ejecutivo instaurado por la señora Rosalba Gómez Fernández, decidiéndose por parte de este no presentar dicho recurso y proceder a liquidar y pagar la suma señalada en el mandamiento de pago.

La Oficina Asesora Jurídica gestionó la actualización de una base de datos para consulta y actualización jurídica de utilización de los abogados que efectúan representación judicial.

De Seguridad de la Información: Un Riesgo definido de Pérdida de Integridad y Disponibilidad.

Se solicitó gestionar la actualización de la base de datos que maneja la oficina Asesora Jurídica, esta solicitud fue reasignada a un ingeniero de TIC, sin embargo, atendiendo la emergencia económica y aislamiento obligatorio, fue difícil atender la solicitud; sin embargo, en la primera semana de mayo se efectuó un ingreso remoto para realizar copia de seguridad de la información de la base de datos de trámites judiciales con corte a abril 30 de 2020.

Lo anterior, evidencia mitigación de riesgo que se encuentra abierto, pero evita su materialización.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 16 de 25

6.2.7 PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Gestión y Corrupción: Uno Antijurídico y uno Operativo; de la verificación realizada se enuncia lo siguiente:

- Operativo

La Dirección de Talento Humano remitió a la Contralora de Bogotá D.C (E) documento en Power Point "Presentación del Informe Preliminar de evaluación de desempeño laboral periodo 2019-2020 - empleados de carrera administrativa". y publicado.

En cuanto a la base de datos en Excel se hace la verificación de los resultados semestrales de los servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionales y de gerencia pública, esto lo constató la Oficina de Control Interno y en conclusión el riesgo sigue Abierto toda vez que la fecha final va hasta el 15 de diciembre del año en curso.

- Antijurídico

Fueron realizadas capacitaciones que se realizaron durante el primer cuatrimestre del 2020 en las que participaron funcionarios de la Dirección de Talento Humano con el fin de dar cumplimiento a esta acción.

Por otro lado y teniendo en cuenta que para el cumplimiento a esta actividad, el PGTH indico que las actividades a desarrollar se programarían en un Plan de Trabajo, dicho documento fue solicitado como referente para determinar el avance que fue reportado dentro de la medición del indicador, sin embargo, lo que se suministro fue el Plan Institucional de Capacitaciones, así las cosas esto nos impide efectuar la verificación respectiva alrededor de las actividades previstas que contribuyan a la mitigación del riesgo identificado.

Esto lo constató la Oficina de Control Interno y en conclusión el riesgo sigue Abierto toda vez que la fecha final va hasta el 15 de diciembre del año en curso.

De Seguridad de la Información: Uno de Pérdida de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.

Fue evidenciada la cotización "PROPUESTA DE PROTECCION Y PREVISION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SOFTWARE DATAISS", de la empresa que se encargaría de sistematizar los periodos históricos de la seguridad social de los

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 17 de 25

Empleados Publico de la Contraloría de Bogotá D.C.; sin embargo, no fue suministrado documento de trabajo que se estaría estructurando con los términos y condiciones requeridos para contratar la digitalización de las nóminas anteriores al año 2001, del cual se hizo mención por parte del PGTH dentro del monitoreo realizado a esta actividad.

Es de anotar que se requiere que el PGTH aclare el registro que evidencia el desarrollo de estas actividades o acciones de control para este riesgo, dado que el mismo hace alusión a un "Informe Periódico de Seguimiento", el cual no fue suministrado durante la presente verificación, apareciendo a la vez contemplado como indicador de dichas acciones de control para este riesgo, como "Análisis Periódico sobre la Seguridad de Historias Laborales".

Lo anterior teniendo en cuenta que el monitoreo realizado por el PGTH da cuenta de una actividad de digitalización de nóminas y no de informes de seguimiento de análisis periódico sobre la seguridad de las historias laborales, informes que bien podría ser contemplar entre otras actividades, precisamente la necesidad de desarrollar acciones tendientes a la digitalización de las nóminas con miras a brindarles la protección del caso requeridas, esto lo constató la Oficina de Control Interno y en conclusión el riesgo sigue Abierto toda vez que la fecha final va hasta el 15 de diciembre del año en curso.

6.2.8 PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Gestión y Corrupción: Presentan siete (7) riesgos de Gestión y Corrupción; uno (1) de corrupción uno (1) Estratégico, dos (2) Financieros, y tres (3) Operativos.

De la verificación realizada se enuncia lo siguiente:

- Corrupción.

La información se revisó por sigespro, ya que no fue posible la verificación física de los memorandos y las carpetas de la etapa precontractual, debido al confinamiento por Covid-19.

En los procesos evaluados, se evidencia una detallada revisión a los documentos precontractuales, por parte de la Subdirección de Contratación, con lo que se reduce la probabilidad de ocurrencia o materialización del riesgo.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 18 de 25

El riesgo continúa en estado abierto, ya que su tratamiento incluye la revisión de los documentos precontractuales durante toda la vigencia 2020.

- **Estratégico**

Fue constatada y revisada el acta No. 1 del 30 de abril de 2020, que da cuenta del seguimiento al plan anual de adquisiciones - PAA, en cuanto al cumplimiento de la meta 2 del proyecto 1195, y de las metas del proyecto 1196, realizada dentro del trimestre siguiente al inicio de la actividad.

Se concluye mediante este seguimiento, que, en efecto, se hace control a las solicitudes de contratación para los proyectos de inversión N° 1195 - Meta No. 2 (PIGA) y 1196 – Meta 1 (Infraestructura Física), con el fin de llevar una planeación de las actividades generadas con los recursos de inversión para que su ejecución sea la totalidad de lo programado.

De esta manera se afirma, que el riesgo se encuentra debidamente controlado, evitando su materialización.

El riesgo continúa en estado abierto, teniendo en cuenta, que para el cumplimiento del indicador al 100%, se requieren dos seguimientos adicionales.

- **Financiero**

- ✖ Se citó a capacitación para el 07 de mayo de 2020, ante la imposibilidad de adelantar la que estaba programada para el 22 de marzo.

El estado del riesgo es abierto, ya que su tratamiento está previsto hasta el 31 de diciembre y se pueden reportar capacitaciones, en el tiempo que resta.

- ✖ La Subdirección financiera, mediante radicado No. 3-2020-10263, solicitó a las Direcciones Sectoriales, a la Dirección de Talento Humano, a la Oficina Asesora Jurídica, a la Subdirección de Jurisdicción Coactiva y a la Subdirección de Recursos Materiales, el envío a más tardas el 2 de abril de 2020 de la información requerida, para la elaboración de los estados financieros con corte al 31 de marzo del mismo año, generando un cumplimiento del 100%.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 19 de 25

Se encuentran suficientes elementos, que permiten conceptuar, que no existe probabilidad de ocurrencia o materialización del riesgo.

Se mantiene en estado abierto, teniendo en cuenta, que su manejo se extiende hasta el 31 de diciembre de 2020, con la presentación de todos los estados financieros de la vigencia.

- Operativo

- ✖ La Dirección Administrativa y Financiera, envió el seguimiento a la Oficina de Control Interno, se encontró anexo el reporte obtenido del Sistema ARANDA, según el cual ingresaron 55 requerimientos relacionados con inconsistencias en el aplicativo Sicapital, módulos SAE/SAI, habiéndose atendido 37.

El riesgo se mantiene en estado abierto, para valoración en los dos seguimientos restantes, con corte al 31 de diciembre de 2020, fecha hasta la cual está programado su tratamiento.

- ✖ Se valoraron los tres cuadros en excel aportados en las evidencias, suscritos por la Contadora y la Almacenista General, con las conciliaciones entre contabilidad y almacén, correspondientes a enero, febrero y marzo de 2020

En el seguimiento se informa que: «A la fecha no todas las dependencias han actualizado sus inventarios en el aplicativo, se adjunta archivo excel con el reporte».

El riesgo se mantiene en estado abierto, ya que su tratamiento incluye 12 conciliaciones, de las cuales se han ejecutado 3.

- ✖ Se verificó la existencia del cronograma de actividades de la toma física, ajustado, atendiendo la situación de la pandemia, y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Distrito y la Contraloría de Bogotá

El riesgo se mantiene en estado abierto, hasta tanto se corrobore el cumplimiento de todas las actividades, antes del 31 de diciembre, fecha prevista para el tratamiento del mismo.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 20 de 25

6.2.9 PROCESO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Gestión y Corrupción: Uno (1) Estratégico, uno (1) de corrupción establecidos en el Mapa.

- Estratégico

Se verificó que en el último seguimiento al Plan de adquisiciones vigente y publicado en la intranet corte 31/03/2020 y conforme al cuadro de seguimiento del cumplimiento de metas del proyecto de inversión 1194 que para dos de los puntos de inversión debía radicarse la necesidad de contratación en el primer trimestre de 2020.

A la fecha no se ha ejecutado ningún punto de inversión.

Igualmente, se verificó que la necesidad de contratación de la renovación de licencias concurrentes de Aranda Software Service Desk, fue radicada ante la Dirección Administrativa y Financiera con memorando 3-2020-12101 de 2020-05-05.

Por lo descrito, el riesgo continúa abierto para seguimiento.

- Corrupción

Respecto a la actividad de Revisión periódica de la seguridad lógica de acceso a los sistemas SIVICOF, SIGESPRO y PREFIS, se constataron los informes sobre la seguridad lógica de los sistemas de información SIGESPRO. SIVICOF y PREFIS, del periodo enero a marzo del 2020, en ninguno de ellos se presentaron incidentes de seguridad. Estos informes reposan en la carpeta compartida de la Dirección de TIC.

No se observaron reportes de mesas de servicio donde se reporten incidentes de seguridad, salvo el caso mesa de servicio No. 777 -im 240299-2-777 reportado por Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia – colCERT, el cual correspondió a una alerta que no afectó la seguridad de la información; por lo descrito, el riesgo continúa abierto para seguimiento.

Seguridad de la Información: Pérdida de confidencialidad e integridad y Pérdida de disponibilidad.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 21 de 25

- ✖ La Dirección de TICs ha brindado la capacitación relacionada con el Sistema de Seguridad de la Información y los principales Sistemas de Información dispuestos en la Entidad para desarrollo de las actividades propias de la misma.
- ✖ Las actividades planteadas para la desarrollar el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) en la Entidad, se encuentran alineadas con la metodología del DRII, así como las guías publicadas por MINTIC para el desarrollo del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. En la presente vigencia se desarrollarán 4 fases que comprenden 9 actividades, de las cuales se analizan en 4 documentos enviados por la Dirección para esta Auditoría.

Por lo analizado anteriormente, los riesgos continúan abiertos para seguimiento.

6.2.10 PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

Gestión y Corrupción: Se definieron tres (3) riesgos operativo; como resultado del seguimiento realizado se estableció lo siguiente:

- Operativo

- ✖ Se evidencia el cumplimiento de las 2 inspecciones en los meses de enero y febrero, sin embargo, atendiendo la emergencia sanitaria provocada por el Covic 19 y el aislamiento preventivo, desde el mes de marzo solamente ha sido posible efectuar una revisión mensual.

A pesar de que no se pudo realizar la inspección total en los últimos dos meses, es importante precisar que, ello obedeció a circunstancias ajenas al área, por lo que se evidencia la mitigación del riesgo en las acciones efectuadas.

- ✖ Existe evidencia de la utilización de formato Tarjeta Afuera Código formato: PGD-06-02, además, se registra aplicación del procedimiento para consulta o préstamo de documentos -PGD-06, mediante la utilización de otros formatos.
- ✖ Se diligenciaron 41 Encuestas de Satisfacción del Servicio Prestado mediante el formato: PGD-06-04. Lo anterior, producto de solicitudes realizadas en Medio Físico, Digital y Consultas en Sala. En cuanto al Reglamento de Acceso se aplicó el formato de Planilla de Control de Ingresos y Salidas a 10 funcionarios que accedieron a los depósitos de Archivo.

Lo anterior, da cuenta de la mitigación del riesgo, el cual se encuentra abierto.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 22 de 25

6.2.11 PROCESO DE EVALUACIÓN Y MEJORA.

Gestión y Corrupción: Se definieron dos riesgos, uno Operativo y uno de Cumplimiento

- Operativo

No se ha dado inicio al seguimiento, toda vez que las fechas programadas están entre el 19 de junio al 08 de julio del año en curso; sin embargo, en virtud de la situación actual (Pandemia del covid 19) se recomienda se analice la posibilidad de ampliar el termino para realizar esta actividad.

Esto lo constató la Oficina de Control Interno y en conclusión el riesgo sigue Abierto para su seguimiento.

- Cumplimiento

Se viene desarrollando el diplomado en orientación estratégica, planeación, y administración del riesgo en el contexto de la organización”. el cual apunta directamente a las necesidades y funciones propias de la oficina de control interno.

Los funcionarios adscritos a la oficina de control interno fueron invitados al Diplomado y Certificación De Auditor Interno HSEQ evidenciándose el cumplimiento de la acción propuesta frente a las capacitaciones programadas para la oficina de control interno.

El riesgo sigue Abierto toda vez que la fecha final va hasta el 15 de diciembre del año en curso para su seguimiento.

7. RIESGOS ANTIJURÍDICOS.

En el Mapa de Riesgos Institucional 2020 Versión 1.0, se encontraron identificados seis (6) riesgos Antijurídicos.

Resultado de la verificación realizada con corte a abril del 2020 su estado es: de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas (1 Mitigado), Estudios de Economía y Política Pública (1 Mitigado y Abierto), Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal (2 Abiertos), Gestión Jurídica (1 Abierto) y Gestión del Talento Humano (1 Abierto).

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 23 de 25

TICS

Conforme a la recomendación efectuada por la OCI, en el seguimiento con corte a 31/12/2019, frente al análisis sobre la aplicabilidad o no para el proceso de las *“Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa de los Intereses Litigiosos de la Entidad”*, se evidenció acta No. 01 del 21/01/2020 donde el equipo de gestores del proceso efectuó el análisis de las políticas de prevención de daño antijurídico y defensa de los intereses litigiosos de la Entidad; en ésta se concluyó que conforme al estudio efectuado *“las políticas de prevención daño antijurídico analizadas, no se incluyen en el mapa de riesgos del proceso de Gestión de TI vigencia 2020, en razón a que actualmente la Dirección de TIC cuenta con controles que mitigan el riesgo de ocurrencia”*.

8. RIESGOS DE CORRUPCION.

Fueron identificados cinco (5) Riesgos en el Mapa que corresponden a los Procesos de: Estudios de Economía y Política Pública (1), Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal (1), Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva (1), Tecnologías de la Información (1) y Gestión Administrativa y Financiera (1); van encaminados a evitar que se presenten situaciones adversas ya sea por acción u omisión en detrimento de la entidad y en beneficio de terceros, por lo anterior se debe monitorear permanentemente su “probabilidad” e “impacto” con el fin de realizar oportunamente los ajustes requeridos y minimizar al máximo su ocurrencia.

Estos riesgos de corrupción continúan abiertos para su correspondiente seguimiento.

9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA EVALUACIÓN ANTERIOR.

Gestión Administrativa y Financiera

- ❖ Existe coherencia en el registro de los datos tanto en el monitoreo de las acciones como en el cálculo de avance de los indicadores, en relación con el cuatrimestre y la fecha final del periodo de ejecución reportado.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 24 de 25

- ❖ Se constató que la matriz de riesgos utilizada fue la VERSIÓN 3.0 que no corresponde a la última versión aprobada y publicada en la intranet de la entidad que es la 1.0.
- ❖ Respecto de acciones frente a la necesidad de diseñar un formato de inspecciones de control de incendios, propio para el archivo, de conformidad con las normas técnicas establecidas y la periodicidad que se requiera. El área presenta planilla denominada «*formato de inspección sistema agua nebulizada Contraloría sede San Cayetano*» en el cual se plasma: la revisión de posición de válvulas, lectura manómetro GPU, lectura manómetro piso 1 y lectura manómetro piso 2. Inspecciones, donde Cada registro (línea del formato) corresponde a cada inspección efectuada, ese sistema de agua nebulizada corresponde al sistema contra incendios que tienen los depósitos del Archivo Central.
- ❖ Se evidencia que en Acta N° 01 del 29-Ene-2020, el equipo de Gestores del Proceso analiza la aplicabilidad o no “*de las Políticas de prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses litigiosos de la entidad*”, en la vigencia 2020, las cuales se comunicaron por parte de la oficina asesora jurídica mediante memorando N° 3-2019-396013 del 30 de dic 2019 y con alcance al mismo con radicado 3-2020-00342 del 10 01 2020

10. FORTALEZAS.

- Apoyo y seguimiento de la Alta Dirección a la Política de Administración del Riesgo, proporcionando los lineamientos y recursos necesarios para el monitoreo y control permanente de los riesgos.
- Compromiso y disposición con los procesos, para dar cumplimiento a las acciones implementadas en el Mapa de Riesgos Institucional, en aras de prevenir situaciones que afecten los objetivos de la entidad.
- Apropiación a los cambios generados en la implementación de las nuevas acciones por los servidores de la entidad.

11. RECOMEDACIONES.

- Como parte de la administración a los riesgos que vienen realizando los procesos, se deben seguir ejecutando las acciones de control que no se han

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3-358888

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 25 de 25

cumplido en su totalidad, para lograr los objetivos establecidos, los cuales serán verificados y vigilados por la OCI.

- Analizar con el equipo de gestores del proceso la aplicabilidad o no de las Política de Prevención de los Daños jurídicos, velando por la defensa de los intereses de la entidad, en la vigencia 2020.
- Promulgar la cultura del control enfocado al riesgo, con el fin de reducir las probabilidades de ocurrencia de problemas adversos.
- Socializar al equipo de cada uno los procesos, los resultados de la verificación realizada, en aras de su retroalimentación y fortalecimiento para la siguiente vigencia 2020.
- Mantener controles que fortalezcan, y mitiguen cada uno de los riesgos establecidos que permitan abordar la totalidad de la causa de los mismos, priorizando según sea el caso.

LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2020 Versión 1.0 – Seguimiento y Verificación corte a abril de 2020.